

TACOMAG S.A.

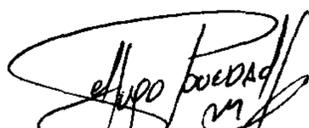
Guayaquil, Marzo 29 del 2005

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
TACOMAG S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerados los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **TACOMAG S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.004
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía **TACOMAG S.A.** durante el año indicado en el párrafo anterior fueron solamente actividades relacionadas con tramites administrativos. Debido a que la compañía fue constituida en el mes de diciembre del 2004 y no hemos podido desarrollar nuestros planes de trabajo.
- 3.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 4.- La situación financiera de la compañía, como resultado de no haber obtenido ingresos, no es satisfactoria.
- 5.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.004 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente
p. **TACOMAG S.A.**



ING. HUGO POVEDA C.
GERENTE GENERAL

Oficina: Urb. Sta. Leonor. Mz.1 S.6 Fono/Fax: 2280999 o 2280737
Guayaquil Ecuador